

POLÍTICA DE LACTANCIA MATERNA ABREVIADA COMPROMISO CON LA LACTANCIA NATURAL

Consideramos la lactancia materna el mejor alimento que puede elegir una madre para su hijo y reconocemos los importantes beneficios que proporciona al niño, a ella misma y a la sociedad.

Si usted desea conocer el documento completo, solicítelo al personal del centro, está a su disposición.

OBJETIVOS:

- Queremos asegurar que todas las madres reciben información sobre los beneficios de la lactancia materna para la alimentación y crianza del recién nacido y niño pequeño sobre cualquier otro tipo de alimentación, y los riesgos potenciales de la alimentación con fórmula, para que puedan tomar una decisión informada sobre la manera en la que desean alimentar a sus hijos.
- Facilitar que el personal sanitario cree un ambiente favorable hacia la lactancia, que tengan los conocimientos técnicos necesarios para dar no sólo la información, sino también el apoyo, que permita a las madres continuar amamantando de manera exclusiva durante 6 meses y, después, como parte de la dieta infantil hasta al menos los 2 años, si así lo desean.
- Fomentar la colaboración y cooperación necesarias entre los profesionales del Hospital, Atención Primaria y los profesionales y grupos de apoyo locales de Aranjuez, que garantice la continuidad de estos objetivos y fomenten el desarrollo de una cultura de lactancia materna en el entorno local.
- Cumplir los “Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Natural” auspiciados por la OMS; UNICEF:



LOS DIEZ PASOS IAN INICIATIVA PARA LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA AL NACIMIENTO Y LA LACTANCIA

1. **Disponer de una política escrita en relación con la lactancia natural que sea conocida por todo el personal sanitario.**
 - Comprometidos con el cumplimiento del Código de Comercialización de Sucedáneos de leche materna, OMS 1981.
 - Evaluación y revisión periódica de su adecuado cumplimiento.
2. Capacitar y entrenar a todo el personal sanitario para que pueda ponerla en marcha.
3. **Informar a todas las embarazadas de los beneficios que ofrece la lactancia natural y la forma de llevarla a cabo.**
4. Ayudar a las madres a iniciar la lactancia en la hora siguiente al parto.
5. **Mostrar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia, incluso si se han de separar del niño.**
6. No dar a los recién nacidos ninguna bebida más que la leche materna, salvo indicación médica.
7. **Facilitar la cohabitación de la madre y el hijo 24 horas al día.**
8. Alentar a las madres a amamantar a demanda.
9. **No dar a los bebés alimentados al pecho biberones, tetinas o chupetes.**
10. Fomentar el establecimiento de grupos de apoyo a la lactancia natural, procurar que las madres se pongan en contacto con ellos a la salida del hospital y ofrecer a la madre los recursos de apoyo a la lactancia que existan en su área.

ACTUACIONES DURANTE LA ESTANCIA EN EL HOSPITAL

- El parto respetado y mínimamente intervenido debe guiar las actuaciones obstétricas.
- Evitar interferencias en la interacción madre-hijo.
- Favorecer el contacto piel con piel madre-hijo inmediato al nacimiento en los partos normales y en las cesáreas con anestesia locorregional siempre que la situación clínica de la madre y recién nacido lo permita.
- Facilitar la primera puesta al pecho y el autoenganche dentro de las primeras 2 horas de vida, proporcionando la información, los cuidados y el apoyo adecuado a las madres que decidan amamantar a sus hijos recién nacidos.
- Si la madre, tras una decisión libre e informada, no desea dar lactancia materna se facilitará el apoyo necesario para una alimentación segura y satisfactoria.

ACTUACIONES EN EL CENTRO DE SALUD TRAS EL ALTA POSTPARTO Y EN EL SEGUIMIENTO DE LA LACTANCIA

- Valorar el inicio de la lactancia de forma precoz, a las 48-72 tras el alta hospitalaria, realizando un seguimiento estrecho para comprobar su buen funcionamiento, detectar posibles problemas y contribuir a resolverlos.
- Recomendar la lactancia materna a demanda, sin restricciones y el contacto estrecho madre-hijo.
- Promover y apoyar el mantenimiento de la lactancia materna el mayor tiempo posible dentro del marco de las recomendaciones OMS y según los deseos de la madre y el hijo.